



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION DEL DIA 1 DE MARZO DE 2016.**

1. Se aprueban las actas de las sesiones anteriores de 23 y 26 de Febrero de 2016.
2. Se acuerda detraer parcialmente "la cantidad de 2.750,00 €." de la subvención concedida a la empresa "SIMANCAS CONSULTING S.L para la contratación indefinida (año 2013).
3. Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 2.750.00 € de la subvención concedida a "YOLANDA FUENTES ROJAS" para la contratación por cuenta ajena, (año 2013).
4. Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 2.750,00 € de la subvención concedida a "BRICO COOK SL" para la contratación por cuenta ajena (año 2013).
5. Se acuerda detraer el total de la subvención concedida a "ROSA FERNÁNDEZ MENÉNDEZ" para la contratación por cuenta ajena, (año 2013) por importe de 3.500,00 €..
6. Se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria para la captación y desarrollo de prácticas no laborales para jóvenes.
7. Se acepta la renuncia formulada por "SHEILA ALONSO MERINO" a la subvención por contratación indefinida (año 2015).
8. - Se aprueban inicialmente los estatutos por los que se regirá la Entidad de Conservación de la unidad de de ejecución 312.
9. Se aprueba la nueva descripción y superficie de los LOTES 77.1 Y 77.3 (espacios libres y reserva de viario), adjudicados al Ayuntamiento en el Plan Especial del Área Residencial de Roces.
10. Se deniega a CDAD. PROP. CALLE ELADIO CARREÑO 5 - subvención solicitada para construcción de rampa en el portal.
11. Se deniega a CDAD. PROP. CALLE INFIESTO 20 - subvención solicitada para la rehabilitación de cubierta.
12. Se concede a CDAD. PROP. CALLE MARRUECOS 1 PORTAL 2 - subvención para actuaciones de grupos de viviendas en manzanas residenciales degradadas.
13. Se estima parcialmente recurso de reposición presentado por "SERVIALTURA SLL" contra sanción incumplimiento de licencia de ocupación de vía pública.
14. Se aprueba la formalización de un acuerdo-marco de cooperación con la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima para la realización de cursos por los bomberos.
15. Se aprueba acuerdo de colaboración con la FUNDACIÓN CTIC para el desarrollo del proyecto "Make, Learn, Share: Europe", que se enmarca en la convocatoria europea del programa Erasmus +, Acción Clave 3 (apoyo a las reformas políticas innovadoras).
16. Se acuerda inadmitir a trámite solicitud presentada por D<sup>a</sup> Zulima Villazón de apertura del camino viejo de La Perola, en el barrio de Aguda, parroquia de Cenero, al haber sido ya desestimado por acuerdos anteriores.
17. Se inicia expediente para la recuperación de oficio de solar municipal sito en la calle Jove y Hevia, nº 23.

18. Se acuerda autorizar un gasto de 67.423,83 3 euros para el mantenimiento y 1.205,77 euros para el abono de derribos, referido al contrato vigente para la conservación e instalación del sistema centralizado de control de tráfico suscrito con la empresa SICE.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Conceder varias subvenciones para la suscripción de convenio especial con la Seguridad Social.

2.- Se informa favorablemente la modificación del Reglamento del Consejo Sectorial para la Cooperación y la Solidaridad y se remite al pleno.

3.- Se adjudican a la empresa "OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A", las obras de construcción de edificio de servicios empresariales en el polígono de Los Campones, por importe de 1.519.174,577 €.

Gijón/Xixón, a 14 de Marzo de 2016